

FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE TIEMPO DE LA LOSA

El primer paso para formar parte del Banco de Tiempo de La Losa es rellenar la **hoja de inscripción** y entregarla en la biblioteca. Podrás encontrarla en la biblioteca, tiendas y bares de La Losa, o pidiéndola por correo electrónico a bancodetiempolosa@gmail.com. La cuota de inscripción es 1 €.

Se abrirá una **cuenta** a tu nombre, en la que se irán acumulando las horas que ganes y descontando las que gastes. Al inscribirte recibirás tres horas, que ya podrás gastar, y si traes a un amigo recibirás otra hora. Te entregaremos unos **vales de tiempo**, que son unos billetes con los que podrás pagar a los socios que te ayuden.

Para que los demás socios sepan los **servicios que tú ofreces** tendrás que rellenar un **formulario** en el que hay muchos ejemplos y puedes añadir nuevas actividades. En cualquier momento podrás cambiar la lista.

Ahora pueden ocurrir dos cosas: que alguien te pida ayuda o que necesites ayuda de alguien.

- **Si quieres pedir ayuda a alguien:**

Puedes consultar en la biblioteca la lista de los servicios que ofrecen los socios, y ponerte en contacto con ellos por teléfono o correo electrónico. También puedes preguntar en el grupo de Facebook, “Banco de Tiempo de La Losa”.

Cuando encuentres un socio que pueda ayudarte, debes acordar la duración y las condiciones del intercambio.

Después de realizar el intercambio, debes pagarle con tus vales de tiempo. Si el servicio ha durado una hora, deberás rellenar un cheque de una hora y entregárselo.

- **Si alguien te pide ayuda:**

Cuando alguien te pide ayuda eres libre de realizar o no un intercambio. Si aceptas, debes acordar la duración y las condiciones.

Una vez hayáis realizado el intercambio, el socio al que has ayudado debe pagarte mediante sus vales de tiempo, por el tiempo que haya durado el servicio. Los vales de tiempo que consigas tendrás que llevarlos a la biblioteca. Allí los recogerán, y te entregarán nuevos vales por el valor del tiempo que hayas conseguido, para que puedas pedir nuevos intercambios. El tiempo de tu cuenta se actualizará.

Por ejemplo, ayudaste a un socio que te pagó con un vale de una hora, y a otro que te pagó con un vale de media hora. Cuando los lleves a la biblioteca, te darán vales por valor de una hora y media, que ya podrás gastar.

Recuerda que en el Banco de Tiempo se intercambian servicios y actividades donde la unidad de intercambio y de valor siempre es la misma para todos, el tiempo: **una hora siempre es a cambio de otra hora**, independientemente de los servicios y actividades que tu ofrezcas o demandes, es decir, vale lo mismo clases de informática, de inglés, que la compañía a una persona mayor, etc. **Todos los servicios tienen el mismo valor.**

En el Banco de Tiempo de La Losa hay **vales de una hora** y de **media hora**. Por tanto, los intercambios sólo podrán tener duraciones de media hora, una hora, una hora y media, dos horas...

Condiciones:

1. El tiempo que no gastas caduca a los seis meses.
2. No se pueden acumular más de 10 horas.
3. Los vales que te entregan en la biblioteca sólo sirven para que pagues tú y llevarán tu número de socio. Ningún otro socio podrá pagar con ellos.
4. Puedes transferir horas a otra cuenta de forma voluntaria (por ejemplo, a un miembro de tu familia). Para ello, debes solicitarlo en la biblioteca.
5. Es necesaria la puntualidad en la realización de los intercambios. Avisa al socio por adelantado si no vas a llegar a tiempo o vas a cancelarlo.
6. Las materias primas necesarias serán dispuestas por el socio que pida el servicio. Por ejemplo, si pides a un socio que te ayude a pintar una habitación, tú tendrás que poner la pintura.
7. Todos los servicios se realizan a cambio de horas del Banco de Tiempo de La Losa, en ningún caso se recibirá ningún tipo de retribución económica.
8. El contenido de la información personal de los/as usuarios/as del Banco de Tiempo es confidencial y no está permitida su difusión y utilización para fines que no sean el banco del tiempo de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99 de Protección de Datos.
9. La responsabilidad en los intercambios que se lleven a cabo es únicamente de los socios implicados en el mismo, no del Banco de Tiempo.

